

MESA DE TRABAJO N° 03-2025
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Fecha: miércoles 29 de enero 2025

Hora: 10:00 a.m.

Tema: Coordinación y Actualización del Sistema de Orden de Mérito

ASISTENTES:

Siendo las 10:00 a.m. del día miércoles 29 de enero del presente año, reunidos en la Oficina de la Vicepresidencia Académica de la Universidad Nacional de Frontera, se da inicio a la presente mesa de trabajo. Se reunieron en sala de sesión de la Vicepresidencia Académica de la Universidad Nacional de Frontera, el Dr. Sigifredo Burneo Sánchez, Vicepresidente Académico; Mg. Darwin Alejandro Siancas Escobar, Director de Departamento Académico de la FCEA; Mg. Richard Cadenillas Ordinola, Director de Departamento Académico FIIAB; Ing. Alexander Quevedo Castillo, Asistente de FIIAB; Dra. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo, Director FCEA; Mg. Raquel Silva Juárez, Jefa de DARA; Dr. Luigi Bruno Castillo Chung, Coordinador de la FCET; Ing. Eduar Jimenez Peña, Asistente de DARA; Ing. Raúl Xavier Herrera Ortiz, Jefe de OTI; Ing. Jeffrex Cordova Vargas, Asistente de OTI; se dio inicio a la mesa de trabajo.

INFORMES:

Mg. Raquel Silva Juárez: Agradeciendo al Dr. Sigifredo Burneo Sánchez, por brindar un espacio para hacer uso de la palabra como jefa de DARA, con el propósito de coordinar de manera salomónica de tal manera que podamos empezar la Coordinación y Actualización del Sistema de Orden de Mérito y seguir manteniendo a las facultades con la misma confianza que se ha venido desarrollando. En conformidad con las coordinaciones del equipo de OTI, que se encuentra estableciendo los criterios, tales como:

- Estudiantes que no hayan obtenido ninguna desaprobación en el semestre son considerados como invictos.
- Estudiantes con matrícula especial (regular), matriculados con 12 créditos ocupan el primer lugar en la jerarquía de prioridades.
- Estudiantes Observados desaprobados o que presenten uno o más componentes curriculares se clasificaran en esta categoría; eso es, con respecto al criterio de priorización para la evaluación de cuadros de méritos.

Dr. Sigifredo Burneo Sánchez – vicepresidente Académico de la UNF: Hace uso de la palabra a fin de formular la siguiente pregunta; ¿Este planteamiento está en concordancia con el reglamento? Asimismo, sugiere que este planteamiento se realice conforme a los reglamentos vigentes de la UNF y acorde a ley, debiendo tener en cuenta que, toda modificación se realizará a través de la Resolución de Comisión Organizadora de la UNF. Para evitar futuras controversias con los estudiantes Universitarios.

Dr. Luigi Bruno Castillo Chung: Como Coordinador de la Facultad de Turismo, solicito el uso de la palabra al jefe de OTI, a fin de explique el criterio de merito de los estudiantes, invictos, regulares y observados.

En ese orden de ideas, el docente manifestó que, esta estrategia se realizará conforme al criterio de desempeño de los estudiantes universitarios, donde se deberán seguir una serie de pasos para lograr la competencia con el propósito de incentivar a los alumnos por su desempeño.

Que, en ese sentido, los que formaron parte de esta mesa de trabajo, evaluaron el cuadro de méritos de los estudiantes universitarios, dejando en claro por unanimidad que, están conformes con los criterios establecidos por la Mg. Raquel Silva Juárez – jefa de DARA; donde indicó cuáles serán los estudiantes considerados invictos, regulares y observados.

ACUERDOS

Después de deliberar armónicamente se llegó al siguiente acuerdo.

Ing. Raúl Xavier Herrera Ortiz: Como jefe de OTI, acordó hacer lo siguiente:

Realizar por principio la respectiva evaluación de los alumnos de las distintas escuelas, acoger y modificar el cuadro de méritos en el que forman parte; con previa coordinación con los Coordinadores de las distintas Facultades y las oficinas pertinentes. En ese sentido, se llegó a concretar una reunión para el día martes 04 de febrero del presente año a las 09:00 a.m.

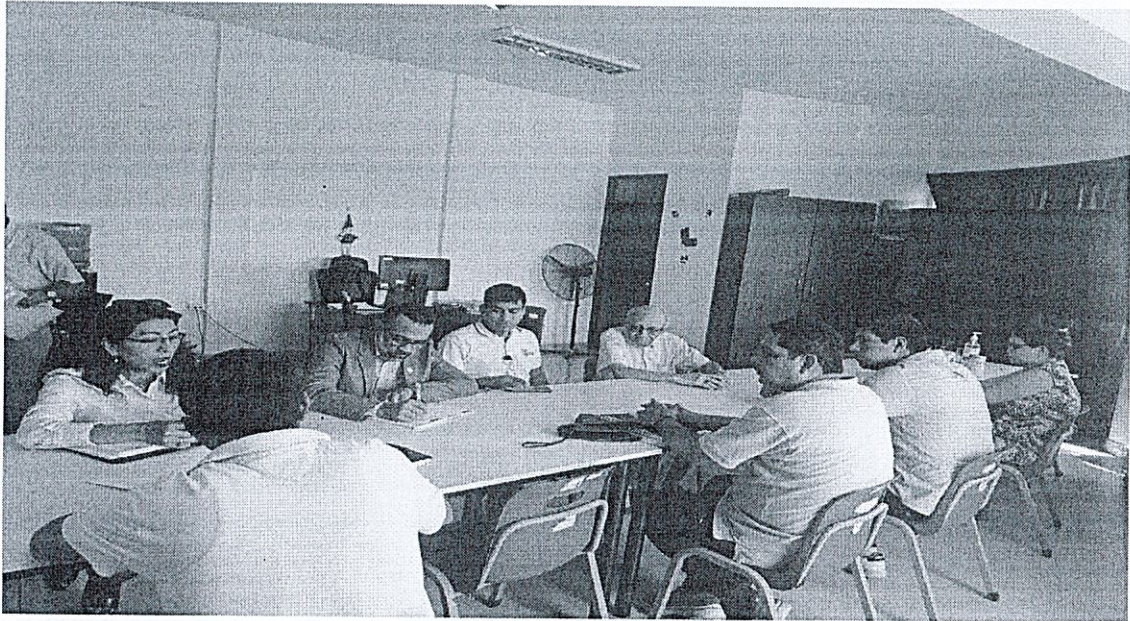
Siendo las 11:30 horas del mismo día, se dio por finalizada dicha sesión de trabajo, previa firma de asistencia.



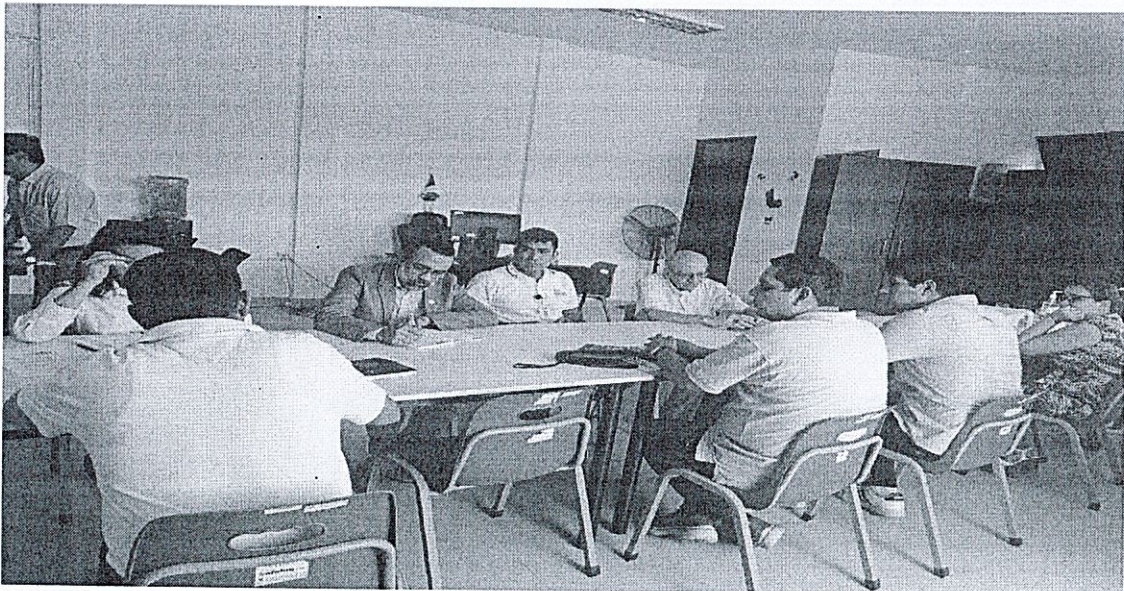
Universidad Nacional de Frontera


Dr. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO DE LA
COMISIÓN ORGANIZADORA

ANEXOS



Mesa de trabajo Coordinación y Actualización del Sistema de Orden de Mérito



Mesa de trabajo Coordinación y Actualización del Sistema de Orden de Mérito

LISTA DE ASISTENCIA DE REUNION

Día : miércoles 29 de enero de 2025

Hora : 10:00 am

Lugar : Vicepresidencia Académica

Agenda: Reunión de Coordinación Actualización del Sistema de Orden de Mérito

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	HORA	FIRMA
1	DARWIN ACOSTA ALEXANDER ESCOBAR	D.D.A. FCEA	969633022	dhanes@unf.edu.pe	10:00	
2	Richard Cedeñillas Ojeda	DDA FJAB	984600662	rcedeñillas@unf.edu.pe	10:00	
3	Alexander Quevedo Castillo	FIIAD	975397067	aquevedo@unf.edu.pe	10:00	
4	Johana E. Santa Cruz Arevalo	Directora FCET	984233066	jsanta@unf.edu.pe	10:00	
5	Raquel Silva Juarez	DARA	945023058	rsilva@unf.edu.pe	10:00	
6	Luis Bruno Castillo Cruz	FCET	97138074	lcastillo@unf.edu.pe	10:00	
7	EDUAR JIMENEZ PENA	DARA	988236429	ejimenez@unf.edu.pe	10:00	
8	Georgette Barrios Sandoval	VP Acad. m.c	969644143	gbarrios@unf.edu.pe	10:00	
9	Saul Xavier Herrera Ortiz	Jefe ORI	972507282	xherrerax@unf.edu.pe	10:00	
10	JEFREX CARPOVA VARELAS	DEARROLLO ORI	983355833	scarpova@unf.edu.pe	10:00	